LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en La Carrera 10 6A 37 Altico para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 06/12/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

23693230

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/12/2023

Desfijar el: 18/12/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

OLGA LUCIA MANRIQUE DAZA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Huila
Centro Zonal La Gaitana
Huila - Neiva